

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE
ASUNTOS INTERNACIONALES

DISTRIBUIDO Nº 644 DE 1995

DICIEMBRE DE 1995

SIN CORREGIR
POR LOS ORADORES

# PRESIDENTE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO
# REPRESENTANTE NACIONAL
# JUAN A. SINGER

## Audiencia

Versión taquigráfica de la sesión del
día 21 de diciembre de 1995

A S I S T E N C I A

Preside : Senador Américo P. Ricaldoni

Miembros : Senadores Alberto Couriel, Sergio Chiesa, Reinaldo Gargano, Rafael Michelini y Carlos Julio Pereyra

Invitado especial : Presidente del Parlamento Latinoamericano, Representante Nacional Juan A. Singer

Secretario : Júpiter Batista Sierra

Ayudante : María José Morador

---

lt.

(Ingresa a Sala el Presidente del Parlamento Latinoamericano, señor Representante Adolfo Singer)

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo manifestar que todos los miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales --quienes además somos amigos del señor Representante Singer-- sin ningún tipo de esfuerzo y en un acto de alegría compartida, decidimos recibir al señor Presidente del PARLATINO, señor Representante Singer.

Pienso que a veces deben existir algunas formalidades para demostrar lo hondo que nos llega lo que, en cierta medida, es la gran culminación de una tarea desempeñada desde hace muchos años,en este caso,por el señor Singer, relacionando todo esto, además, con la dignificación del papel de las representaciones uruguayas en todos los ámbitos de intercambios parlamentarios. Creo que la designación de este señor representante como Presidente del Parlamento Latinoamericano es un acto de estricta justicia y, demás está decir que ello representa un honor para el Parlamento uruguayo y para el país.

En consecuencia,el señor Representante Singer pasa a ser otro uruguayo más reconocido por la colectividad internacional. Pienso que estos hechos no son casuales y, además, nos consta que para llegar a un cargo de esta importancia, se necesitan apoyos que complementen el merecimiento propio. Por otra parte, tenemos conocimiento de que todos los Partidos Políticos representados en el Parlamento, la Cancillería uruguaya y las representaciones diplomáticas de nuestro país han hecho lo que les correspondía para lograr que un uruguayo alcanzara, por primera vez, un cargo de esta enorme importancia.

Con respecto a estos temas, aún falta mucho por hacer --esto precisamente lo comenté hace unos días-- pero creo que es una suerte que lo que resta por lograr pueda ser dirigido o conducido por el señor Representante Singer. Asimismo, estimo que uno de los aspectos más importantes es el que apunta a la institucionalización real y al fortalecimiento

de las competencias de las que hoy carece el Parlamento Latinoamericano. En cuanto a esto, pienso que en un futuro no muy lejano --diría que un mediano plazo-- se logrará que la tarea del Parlamento Latinoamericano tenga un reconocimiento a nivel jurídico, de Derecho Internacional, además del gran peso político que tiene hoy en día. Considero que esta sería una de las formas de afianzar algo que para el Uruguay es vital, es decir, el fortalecimiento de todos los órganos comunitarios en los distintos procesos de relacionamiento o cooperación de los que forma parte. Sabemos que para esa tarea el Parlamento uruguayo estará en buenas manos, pues no en vano ha habido un apoyo abrumador en la votación por la cual se designó al señor Representante Singer como Presidente de dicho Parlamento.

Por otra parte --aunque sea innecesario-- creo que no está demás decirle que seguirá contando con nuestra colaboración. Al mismo tiempo, nosotros le pediríamos a nuestro compatriota la colaboración necesaria para lograr las tareas en las que todos estamos comprometidos.

Por tanto, en nombre de la Comisión reitero nuestra bienvenida señor Representante Singer, Presidente del Parlamento Latinoamericano.

**SEÑOR SINGER.-** Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar deseo señalar que estas expresiones que me resultan abrumadoras siempre me descolocan. Por ese motivo, quisiera comenzar diciendo que nunca encontraré palabras adecuadas para expresar mi agradecimiento a los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado y a todos los señores Senadores. En este caso, el término "a todos los señores Senadores" está empleado en un sentido estricto porque dio la casualidad de que en oportunidad de que el señor Senador Gargano, como miembro informante, llevara un proyecto elaborado por esta Comisión para apoyar y promover la candidatura de quien habla a la Presidencia del Parlamento Latinoamericano, había 31 señores Senadores en Sala. Es decir, todos los señores Senadores

votaron, lo que resultó para mí profundamente emotivo. Sin embargo, debo decir a los señores miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado y al resto de mis compañeros de este Cuerpo que nunca podré encontrar palabras lo suficientemente elocuentes para expresar mi reconocimiento --que está grabado en lo profundo de mi alma-- por algo que significó muchísimo. Como bien lo manifestó el señor Senador Ricaldoni, quien había condicionaba la aceptación de la candidatura, postulada en esta oportunidad por el grupo parlamentario de Brasil, al hecho de contar con el respaldo unánime de los partidos políticos de Uruguay. Personalmente, sentía que de no haber sido así, la candidatura habría implicado ciertos rasgos de debilidad. Afortunadamente, conté con dicho respaldo, lo que fue puesto de manifiesto claramente por la decisión del Senado; por supuesto, ello antes también había sido expresado por parte de las distintas bancadas en la Cámara de Representantes. Realmente esto nos dio una enorme fuerza política que nos permitió comenzar una campaña que resultó verdaderamente muy difícil, por tres razones u obstáculos que debimos enfrentar .

En principio, debo mencionar al candidato de Chile. Con todo el respeto y la consideración que nos merece ese país hermano debemos decir que, cuando se juega por una candidatura para un cargo internacional, pone en movimiento todo su poderío, experiencia y eficacia. Así lo hizo esta vez, poniendo estos tres elementos al servicio de la candidatura del Diputado Dupré que pertenece al partido de Gobierno. Es, además, íntimo amigo del señor Presidente de Chile; viejo luchador del Partido Demócrata Cristiano de ese país y miembro activo de la Internacional Demócrata Cristiana.

El segundo elemento que debimos enfrentar tuvo que ver, precisamente, con el apoyo del Organismo que acabamos de mencionar. Cabe señalar que en América Latina aún no se han alcanzado los perfiles o niveles de las agrupaciones internacionales tales como la Internacional Demócrata Cristiana, la Internacional Socialista, movimientos liberales y también socialistas. En el caso concreto de la

Internacional Demócrata Cristiana, debemos decir que su presencia es muy activa, su poderío es grande, sus relaciones son amplias y su capacidad de trabajo es enorme.

El último elemento que debemos señalar tiene que ver nuevamente con el señor Diputado chileno Dupré. Como un reconocimiento a su personalidad, debemos expresar que es un luchador que ha demostrado, trabajando intensamente, sin ceder un ápice, hasta el instante mismo en que se procedió a tomar la votación, su enorme capacidad de trabajo y de lucha. Verdaderamente, esto lo enaltece y, además, lo transformó en un adversario fuerte y poderoso.

En definitiva, para hacer frente a los tres factores mencionados, resultó absolutamente fundamental el apoyo claro y decidido de todos los partidos políticos y de todos los sectores de nuestro país, cosa que ya expresé explícitamente en la Cámara de Representantes y también aquí, en forma sintética, aunque no sé si del todo clara. Verdaderamente, ese fue un elemento claro que demuestra que cuando Uruguay actúa unido, sobre todo, de cara al exterior, es capaz de tener mucha más fuerza que la que aparentemente podría tener por su tamaño, por su nivel económico o su presencia política. La unidad siempre impone, en primer lugar, respeto. En otras oportunidades, delegaciones que concurrieron con representantes de distintos partidos y sectores a reuniones de Comisiones de la Unión Interparlamentaria, de la Interparlamentaria entre los Parlamentos latinoamericano y europeo pusieron de manifiesto, a través de su presencia, la unanimidad y el trabajo por país. En este sentido, tengo presente la ocasión en que una delegación de Diputados fue a visitar el Parlamento argentino, pocos días antes de la elección a realizarse en el vecino país. En aquel momento, el Presidente de la Cámara de Representantes, señor Diputado Stirling expresó que la delegación de Legisladores uruguayos no estaba allí para defender al Diputado Juan Adolfo Singer, sino a un candidato del Parlamento uruguayo. Naturalmente, esto aportó una fuerza muy grande, que se hizo sentir. Personalmente, aun corriendo el riesgo de ser reiterativo, confieso que se trató de algo valiosísimo y, sin lugar a

dudas, constituyó un factor clave. Por mi parte, no tengo dudas de que si hubiera aceptado ser candidato sólo con el apoyo, por ejemplo, de un par de partidos, no habría sido lo mismo y, difícilmente podrían haberse obtenido los logros a los que hemos accedido.

Por otro lado, en lo que respecta al resultado de la votación --tema mencionado por el señor Presidente-- confieso que a mí mismo me sorprendió, porque no esperaba que hubiera una mayoría de dos a uno, niveles absolutamente espectaculares y sin precedentes en un organismo parlamentario internacional. Realmente, fue la primera vez que tuvo lugar una elección con dos listas; en los 31 años de vida del Parlamento Latinoamericano siempre hubo más de una candidatura, pero, al final, un día antes, entre los dos candidatos se hacía una especie de preelección con los jefes de las delegaciones para ver quién tenía la mayoría. Luego, se procuraba llegar a un entendimiento, para presentar una lista única a los cargos de la Mesa.

En esta oportunidad, a pesar de que se realizaron todos los esfuerzos para poder presentar una lista única, como se hizo tradicionalmente, ello no se pudo lograr. Personalmente, señalo que no veo eso como algo negativo, sino positivo. A mi juicio, es un ejemplo de madurez democrática que da el Parlamento Latinoamericano. Me parece que es bueno procurar el consenso y el entendimiento, pero cuando no los hay, también es bueno que todos sepamos que entra en juego la mayoría que democráticamente se expresa. En este caso, la expresión fue abrumadora, ya que hubo 167 votos contra 85. Esto significa que votaron todas las representaciones de 21 países, sin que faltara una sola de ellas --el único país miembro del Parlamento Latinoamericano que no compareció ante la Asamblea, fue Surinam-- lo que constituyó un hecho significativo que dio a la Mesa, que tenemos la honra de encabezar, una enorme fuerza para iniciar sus actividades y enfrentar sus responsabilidades.

Por otro lado, debemos decir que son muchos los desafíos que tenemos por delante. Se trata de una carga de

mao

responsabilidades muy grande, que asumimos con mucho empuje, alegría espiritual y decisión. Sin embargo, es bien claro que la tarea será ejercida por un equipo; por nuestra parte, creemos que se ha formado uno muy bueno con los compañeros que integraron nuestra lista. Si no me equivoco, los señores Senadores saben de quiénes se trata. El primer Presidente alterno es el Senador Fernando Solanas, de México, ex canciller de ese país durante casi cinco años, hombre de vasta experiencia, muy sólida cultura y profunda formación jurídica. A este respecto, cabe señalar que es uno de los estudiosos que más se consulta en México y también en Venezuela. Hasta donde conozco, es un hombre de reserva para México; el solo hecho de que haya aceptado acompañarnos en ese lugar en la lista ha sido para nosotros un elemento que ha aportado una gran fuerza.

El segundo Presidente alterno es el Diputado Gustavo Larrea, de Ecuador. Se trata de una figura integrante de un partido de izquierda pero que por sus calidades intelectuales y morales ha contado con el apoyo de la totalidad de los partidos de ese país. Precisamente, esto se destaca porque los extremos ideológicos están bastante más separados que aquí, lo cual revela la calidad de este Diputado --y también abogado-- representante del departamento Pichincha de Ecuador. El Secretario General es el Diputado Ney López de Brasil, quien también es un jurista de muy sólida formación y ha sido, en algunos casos, un hombre de consulta en el Parlamento debido a que ha tenido un protagonismo importante en el tema de la reforma constitucional. También es dirigente del PFL y el Presidente Fernando Enriquez Cardoso lo llama frecuentemente para tratar los grandes temas que tienen que ver con la actividad parlamentaria.

El Prosecretario General --o Secretario General Alterno, como también se le denomina-- es el Diputado Rolando González Sulloa de Costa Rica, integrante del Partido de Liberación Nacional y actual Secretario General de dicha colectividad política. Se trata de un hombre muy joven, pero de muy destacada actuación que, seguramente, tendrá un muy buen porvenir, con quien hemos tenido una excelente relación de

trabajo en los últimos dos años. Realmente, pienso que va a ser un hombre muy importante representando al área de Costa Rica.

El Secretario de Comisiones es el ex Senador y actual Diputado Rubeo, quien ha sido reelegido en el cargo y ha tenido una gestión muy eficiente al frente de esta Secretaría.

Luego, como Secretario de Relaciones Interparlamentarias, actúa el Diputado --también abogado-- Díaz Estrella, de la República Dominicana, integrante del Partido del reconocido dirigente Francisco José Peña Gómez.

Finalmente, como Secretario de Relaciones Interinstitucionales, tenemos al Diputado Elías Castillo, de Panamá, integrante del PRD de ese país.

De manera que este es el equipo de trabajo, el cual, como puede observarse, tiene la característica de ser absolutamente representativo del espectro político continental. En ese sentido, tratamos de hacer lo mejor aunque, obviamente, sin llegar a la perfección, porque ello es imposible. Además de la calidad de esos integrantes, refleja un equilibrio geográfico, lo cual es muy importante y muy conveniente. Así tenemos, entonces, a México y a Costa Rica representando a América Central, a República Dominicana por el Caribe, a la República de Panamá separando el sur del continente de toda el área del norte, a la República de Ecuador representando el área andino pacífica y, luego, a las Repúblicas de Brasil, Argentina y Uruguay. En este sentido, me parece que América Latina está representada en forma equilibrada, por lo cual también todos han quedado muy satisfechos.

Si bien es muy difícil establecer una relación exacta de causa efecto, podría decirse que esa lista, con esas características que acabo de describir, fue el factor que llevó a que finalmente se obtuvieran los votos que se lograron.

mao

Para terminar con este tema, quería informar a los integrantes de esta Comisión que a nosotros también nos dio una enorme fuerza moral el hecho de que después de haber elaborado esta lista --luego de varias consultas durante un largo tiempo-- y presentarla a la consideración de los Legisladores de todos los partidos del Continente, tuvimos la sensación de que era algo innegociable, pues ya se había hecho todo lo que había que hacer. Con esto quiero significar que en ningún momento estuvimos en una actitud de "toma y daca" en el sentido de ofrecer tantos votos para obtener determinado beneficio. Esto se reflejó realmente así y nos dio una gran fuerza moral, constituyéndose en un factor que contribuyó a que finalmente, cuando había un claro apoyo mayoritario en torno a esta lista, se fueran sumando nuevas adhesiones para llegar al resultado obtenido.

En definitiva, como decía anteriormente, nos queda un inmenso desafío y una gran responsabilidad, por lo cual tomamos con mucha alegría la colaboración que nos ha ofrecido el Presidente de la Comisión, señor Senador Ricaldoni. Evidentemente, trataremos de que el Parlamento trabaje y sea eficaz en su acción. Como muy bien señalaba el señor Presidente, desde el punto de vista del instrumental jurídico, aún no tenemos nada concreto, ya que el Parlamento ha sido creado por un Tratado y es una persona de derecho público internacional. Sin embargo, en los hechos es una asociación de Parlamentos nacionales. Cabría preguntarse en qué radica la fuerza de sus decisiones o declaraciones. Entiendo que está en el contenido y en la fundamentación que ellas puedan tener. Quiere decir que si el Parlamento adopta resoluciones que son simplemente declaraciones para quedar bien con el público en determinado momento, no se llegaría a ninguna parte. En cambio, si aprueba resoluciones con fundamentos serios y basadas en soportes técnicos sólidos y, además, tienen la capacidad de poder ir resolviendo algunos de los grandes temas que enfrentan en su conjunto los países de nuestro continente, ello le va a dar una gravitación y una enorme fuerza que contribuirá a que se pueda ir pensando en las fórmulas jurídicas necesarias para tener el soporte jurídico a que hacíamos referencia. Como muy bien indicaba

mao

el señor Presidente --quien por lejos es el más preparado en este tema-- esto no es fácil de estructurar, sobre todo, porque a nivel mundial predomina cierto nacionalismo "de campanario", como suelo llamarlo, en el sentido de que existe mucho reparo en lo que pueda significar una mínima cesión de soberanía. Precisamente, estos problemas los viene enfrentando también la Unión Europea, lo cual indica que en este Continente también nos va a llevar mucho tiempo superarlos.

De modo que para adoptar este tipo de resoluciones y recomendaciones, hace aproximadamente tres años hemos ideado una fórmula que nos está permitiendo avanzar. Me refiero a la posibilidad de que los organismos internacionales que tienen personal técnico y, en algunos casos, también recursos, buenos bancos de datos y antecedentes, operen como grupos asesores que suministren soporte técnico al trabajo de las Comisiones del Parlamento. Por ejemplo, la Comisión de Salud, cuya Presidencia la ejerce Cuba --hasta ahora lo ha hecho con una solvencia que me complazco en resaltar y, precisamente, quien fuera Presidente de la Comisión en el Parlamento Latinoamericano, hace pocos meses fue designado Ministro de Salud de ese país-- a través del doctor Dotes, hizo un acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud. Esta es la que le facilita todo el material, prepara los antecedentes, suministra todos los datos, elabora todas las resoluciones, organiza una serie de aspectos e inclusive aporta recursos para que esto pueda hacerse bien. A partir de ahí, la Comisión de Salud ya está avanzando en algunas áreas vinculadas al tema como para que se puedan adoptar resoluciones o sancionar leyes armonizadas a nivel del Continente. Otro ejemplo a destacar es el de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Medio Ambiente que celebraron un acuerdo con la UNESCO. Este Organismo, que tiene serias dificultades financieras con algunos contribuyentes importantes --entre los que se incluye Estados Unidos-- que le han retaceado recursos, mantiene una dotación técnica importante que ha puesto al servicio del Parlamento. Esto nos está permitiendo trabajar con mayor eficiencia.

mao

Por otra parte, cabe destacar que estamos por concretar un convenio con la FAO que, hasta ahora, ha estado invocando cuestiones de recursos. Deseamos que la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca --que preside el Senador Gargano-- también pueda contar con ese apoyo. Hay algunos organismos de América Latina que están a la orden y colaboran con esta tarea.

Debemos señalar que este esfuerzo se realiza, por así decirlo, a los empujones. No puede ser de otra manera, en virtud de que todos los que integramos el Parlamento Latinoamericano, a diferencia de los euroDiputados, somos Diputados nacionales y no latinoamericanos. Nuestros sueldos los pagan los Parlamentos nacionales y nuestras obligaciones están en nuestros respectivos países. Cuando concurrimos al Parlamento Latinoamericano, por decirlo de algún modo, estamos haciendo horas extras. Se hace lo más que se puede y punto.

Entonces, es necesario establecer una enorme diferencia entre el Parlamento Latinoamericano y el Europeo, cuyos miembros son euroDiputados consagrados exclusivamente a esa tarea y nada tienen que vér con los Parlamentos nacionales de los países europeos.

De todos modos, al contar con el apoyo de estos organismos internacionales --como ser la UNESCO, la CEPAL, el CELA, la ALADI, la OPS y el PNUD-- estamos avanzando y acercándonos, en algunas áreas impactantes, a la formulación de proyectos de armonización legislativa. En caso de que esto se concrete, América Latina logrará una integración, en los hechos, que será más importante que la popular. No debemos olvidar que estamos hablando de temas relativos a la salud, al narcotráfico y al medio ambiente, que son de una enorme proyección.

Volviendo al generoso ofrecimiento del señor Presidente --reconociéndole su gesto que, descuento, interpreta el sentir de todos los demás compañeros de la Comisión-- desde ya adelanto que lo voy a aceptar, dado que, en el futuro, lo

mao

voy a necesitar.

Estamos procurando que se pueda contar con el apoyo de la dirigencia de los Parlamentos, de las Comisiones de Asuntos Internacionales y de los líderes parlamentarios, sin lo cual nada de esto se podrá llevar a la práctica.

Por último, sólo me resta decir que esta también es una de esas jornadas, no sólo hermosas sino inolvidables, que quedan muy grabadas en el alma. Tendría que hacer como el Néstor de la Ilíada, es decir, pedirle a los dioses el don de la elocuencia, que no poseo, para poder expresar mi reconocimiento y gratitud hacia todos ustedes.

Muchas gracias.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Así se hace. Es la hora 17 y 43 minutos.)

mao